

DISEÑO URBANO 2

Área: Síntesis

Carácter: Obligatorio

Semestre: Decimo

Pre-requisitos: Aprobada todas las asignaturas del sexto semestre y DISEÑO URBANO 1

Cantidad de Sesiones: 17

Códigos: 1167

Carga Horaria Total: 136

- Horas Teóricas: 34
- Horas Prácticas: 68
- Horas Autónomas: 34

Créditos: 8

II. Fundamentación

El siguiente plan de trabajo permitirá al estudiante llevar adelante exitosamente su proceso en la cátedra de Diseño Urbano, para la obtención de su promoción al examen final. Existen básicamente dos grupos dentro del Plan 96, se encuentran alumnos del 9º y 10º Semestres.

El objetivo académico principal de esta materia estriba en la adquisición por parte del alumno de un conocimiento especializado teórico-práctico en el campo del diseño urbanístico, que le permita comprender y completar la perspectiva sectorial de la enseñanza de la carrera de arquitectura, tratando de ubicar al alumno en la problemática ambiental, social, cultural, económica, entre otras, del mundo contemporáneo (en particular de los países subdesarrollados) y en la significación que tiene la Teoría y la Práctica del Urbanismo y la Ordenación del Territorio, en la configuración del medio ambiente.

El estudiante de Arquitectura y futuro profesional Arquitecto debe dedicar sus conocimientos a la planificación, la proyección y la construcción desde; edificios para viviendas, pasando por conjuntos urbanísticos complejos hasta rehabilitaciones urbanas completas. Para ello se tienen en cuenta tanto las exigencias de carácter técnico-constructivo, estético, económico y las relativas al derecho y las leyes aplicables al ámbito, como las necesidades de las personas que allí viven, estudian, trabajan y descansan.

Un importante papel es el desempeñado por el diseño urbanístico actual como por ejemplo los puntos de vista ecológicos (energía, medio ambiente), que pasan cada vez más a un primer plano. Por Urbanismo, incluyendo Planificación Regional, se entiende el desarrollo constructivo y espacial en el ámbito municipal, del cual forman parte también las cuestiones del tráfico, los servicios, la gestión de desechos, la ordenación territorial y la protección natural y paisajística. Por tanto, los urbanistas (planificadores urbanos) tienen que conocer y tener en cuenta las interacciones entre problemas políticos, sociales, económicos y técnicos. En calidad de especialistas, asesoran a sus clientes, a quienes presentan diferentes posibilidades de solución, p.ej. en forma de planes de ordenación y urbanización, programas de remodelación o rehabilitación. El urbanismo se presenta como especialidad dentro de los estudios de Arquitectura, Planificación del Territorio, Ingeniería Civil, o con otras disciplinas. Por todo lo expuesto en este apartado, queda demostrada la importancia vital de dotar al futuro profesional Arquitecto del conocimiento y la capacidad de ejecutar las tareas de un Planificador Urbano.

III. Objetivos y/o competencias a ser desarrolladas en la asignatura, materia o módulo

Objetivos generales

- **Área cognoscitiva**
 - **Conocer y comprender** la problemática urbana a través del análisis de la situación actual y de la Realidad Urbana y TECNICAS para resolver los problemas.
 - **Obtener habilidad** en el manejo funcio-espacial y morfológico de la estructura urbana.
 - **Dotar** a los alumnos de conocimientos o conceptos básicos que le permitan lograr su ubicación en la percepción del espacio urbano.
- **Área Socio-afectiva**
 - **Trabajar** sobre la actitud de los alumnos, buscando la aptitud para poder encarar soluciones viables a problemas urbanos reales.
 - **Tomar** conciencia de la necesidad de estimular los hábitos de estudio permanente, auto información e investigación para el buen desempeño profesional.
 - **Manifestar** sentido de responsabilidad, disciplina, autocrítica y buena relación entre compañeros y profesores, dentro de un marco de ética profesional.

Objetivos específicos

- **Introducir** al alumno en la PLANIFICACION URBANA.
- **Posibilitar** el desarrollar de la capacidad imaginativa del alumno, tendiendo a una mayor aproximación de la realidad urbana
- **Aplicar** de los conceptos adquiridos en la introducción al diseño urbano (8º semestre), aplicando los conceptos en el manejo del espacio urbano, teniendo en cuenta la viabilidad de la propuesta y la inserción de temas de arquitectura.

Competencias Básicas

Se parte de la premisa que los alumnos han adquirido los conocimientos y conceptos básicos para el desarrollo del 9º y 10º Semestre. Si este no fuera el caso, el alumno deberá manifestar al inicio de clases dicha situación al encargado de Cátedra para asistirlo conceptualmente y nivelarlo respecto a los requerimientos de la cátedra.

Las tareas específicas que el alumno podrá desarrollar como resultado de su aprendizaje al aprobar el curso son las que siguen:

- Conceptualizar los mecanismos perceptivos como recurso generador de imágenes mentales procesadas y almacenadas en la memoria.
- Configurar un archivo mental activo que es una base de datos inapreciable que acciona el acto creativo.
- Consolidar conocimientos básicos sobre temas morfológicos adecuados a éste nivel (planos -tridimensionales-espaciales) como instrumento de aplicación en el campo arquitectónico.
- Ser capaz de incorporar a todos los procesos de su experiencia profesional procedimientos investigativos - guiados a los efectos de ser capaces de enfocar instancias donde se deban profundizar de terminadas temáticas propuestas.

- Desarrollar una actitud crítica que le permita comprender el papel del arquitecto en su rol de actor social responsable de la imagen urbana a través de sus actitudes como diseñador individual.
- Asumir actitudes creativas totalmente personales - casi subjetivas para poder obtener resultados propios haciendo sus experiencias de diseño.
- Adquirir una metodología de diseño arquitectónico que incluya los siguientes aspectos:
 - Capacidad de interpretar una problemática real de baja complejidad por medio de un análisis de un sitio y un entorno determinado.
 - Establecimiento de las condiciones mínimas básicas que incidirán en la propuesta de diseño en el campo de lo medio-ambiental, lo funcional y lo morfo-espacial.
 - Generación de la idea de diseño fundamentada
 - Proyección inicial semiprocesada que responda a la idea de diseño propuesta.

2º Etapa, 10º semestre, Trabajo individual

- Aplicación de conceptos adquiridos partiendo del análisis para llegar al diagnóstico, hasta llegar al "Concepto" y posterior formulación de la propuesta espacial, de acuerdo con directivas particulares del tema, proporcionadas por el Taller, en forma continua y relacionada con los conocimientos adquiridos en el semestre anterior.

IV. Cuerpo de conocimientos organizado en unidades con sus respectivos objetivos y/o capacidades a ser desarrolladas.

UNIDAD 1

- Generación de la idea

- Conceptualizar el Tema y basar la propuesta de diseño en:
 - La Propuesta de Diseño Urbano, basada en:
 - Relaciones espaciales y funcionales con los sectores del entorno y con los otros espacios urbanos.
 - La propuesta espacial detallada con equipamiento.
 - El Uso del Suelo, equilibrio en la consumición (público y privado), los servicios públicos, su organización.
 - Ensayo de inserción de temas de arquitectura en la propuesta espacial.
 - La imagen urbana coherente con el medio de implantación.

UNIDAD 2

- Proceso de proyectación inicial
- NIVEL CIUDAD, SECTOR Y SUB SECTOR (REFERENCIANTE)
 - Criterio Vial.
 - Uso del Suelo.
 - Zonificación.
 - Densidad.
 - Áreas y Programas.

V. Estrategias didácticas para implementar en el proceso de enseñanza aprendizaje, abarcando las actividades de formación y de investigación.

El régimen que se empleará en la enseñanza-aprendizaje, será el de **correcciones** según el cronograma de la cátedra, en donde los **profesores guiarán** al alumno en la **evolución de su**

trabajo. Como paso inicial, una vez definida la ciudad objeto del estudio y diseño del presente semestre, el alumno deberá realizar visitas y recorridos a los sectores más representativos de la misma, así como a las entidades, principalmente públicas, que puedan ofrecerle la mayor información sobre la misma, ya sean de la localidad misma o de diferentes niveles como ser: Ministerios, Secretarías de Estado, Institutos, Centros de datos, Gobernaciones departamentales, Municipios, etc. Cada profesor se alternará con el otro, para que cada trabajo sea evaluado, desde el punto de vista de cada uno de los profesores, **siguiendo los parámetros de la Cátedra.** Todos los alumnos podrán a su vez participar de la corrección del compañero, ya que las mismas, deberán ser conceptuales. La cantidad de correcciones trazadas están en función a los alcances obtenidos en el proceso precedente.

Medios Auxiliares

Los medios auxiliares utilizados serán aquellos instrumentos básicos inherentes a la carrera de Arquitectura, como ser: lápices, papeles, tinta, pizarras, marcadores, proyección de diapositivas, transparencias, modelos a escala (maquetas), para el desarrollo de las clases prácticas a ser desarrolladas en el aula-taller. De la misma manera, en complemento con las técnicas e instrumentos tradicionales, serán incorporadas a la cátedra las nuevas tecnologías vigentes como ser: proyecciones multimedia, investigación en internet para obtención de mapas satelitales y otras informaciones que sean pertinentes, e intercambio de archivos en formato digital.

VI. Estrategias de evaluación con su respectiva distribución porcentual de peso para evaluaciones de actividades teóricas, prácticas, investigación, extensión, según corresponda

- Las Clases de Taller

- Las clases de taller **son obligatorias** y significan no sólo la asistencia de los alumnos, sino el desarrollo de los trabajos de los mismos en horas de clase.
- **Ningún alumno podrá ausentarse (3) veces consecutivas.** Ello implicará su exclusión del proceso y la pérdida del derecho a examen, debiendo cursar de vuelta la materia.
- El horario de clases es de **16:00 a 21:00 hs.** El margen de tolerancia para las llegadas tardías es de 15 minutos. (3) Llegadas tardías implican una ausencia.
- Se tomará asistencia en cada clase de taller por medio de una **planilla de asistencia**, de acuerdo al formato de la Cátedra, en donde se dejará constancia de la participación de los alumnos. *Se nombrará un representante de los alumnos para suscribir la planilla de asistencia, para dar conformidad a lo actuado tanto por la Cátedra como por los alumnos. Dicho documento servirá de base para la preservación del marco de convivencia profesor-alumno. Una vez suscripta la planilla de asistencia, por el representante de los alumnos, la misma no podrá dar lugar a reclamaciones posteriores.*

- Correcciones

- De acuerdo con el calendario de correcciones, alternadas con cada profesor guía.
- El trabajo del alumno deberá contener la documentación mínima requerida, de acuerdo con el listado de láminas por etapas. Aquel trabajo que no contenga la documentación mínima requerida verá disminuida su puntuación para la promoción a examen final.
- Se corrige no sólo el contenido sino el formato de la presentación (fondo y forma).

- **Esquicios y Entrega Final**

- La recepción de los trabajos se hará hasta las 17:00 hs. del día de la entrega fijado en el calendario respectivo.
- De acuerdo con el calendario de entregas (ver hoja adjunta)
- Los esquicios implican la **Recepción provisoria** de los trabajos y no implican necesariamente que el mismo haya completado el nivel. Este concepto es aplicado en la vida profesional, en el campo de la Consultoría cuando el trabajo ha desarrollado un gran porcentaje del alcance de los servicios del Consultor. Las entregas finales implican la **Recepción Definitiva** de los trabajos y suponen que el mismo ha completado el 100 % del alcance de las exigencias de la Cátedra.
- El trabajo del alumno deberá contener la documentación mínima requerida, de acuerdo con el listado de láminas por etapas. (ver hoja adjunta). Aquel trabajo que no contenga la documentación mínima requerida verá disminuida su puntuación para la promoción a examen final.
- Se corrige no sólo el contenido sino el formato de la presentación (fondo y forma).
- Será evaluado por los profesores guías, en base al sistema de puntuación de la Cátedra.
- Rige el reglamento académico 60% de la nota del alumno se refiere al proceso de trabajo.

Para obtener el derecho a examen final deberá:

- La asistencia a las clases de taller en un 80%.
- El desarrollo del trabajo de taller en las clases.
- La presentación de todos los esquicios y la entrega final.
- Haber aprobado cada semestre, con un rendimiento mínimo del 60%.
- Haber obtenido una nota promedio de los dos semestres de 2 o más.
- Haber aprobado el examen final.

Esquema de distribución de clases y entregas:

10º Semestre	INDIVIDUAL
	(3) Correcciones Evaluación de resultados
	(3) Correcciones 3er. Esquicio
	(3) Correcciones Entrega final

Para la evaluación se tendrá de la siguiente manera:

- Se realizará una evaluación formativa del proceso de enseñanza-aprendizaje al final de cada proceso y en base a los esquicios entregados, para lo cual el encargado de la cátedra contará con un formulario establecido, donde además se controlará asistencia a las clases de taller.
- El 9º Semestre consta del trabajo de Ciudad y Sector, en donde el alumno tiene derecho 40% de su nota de Proceso, la nota obtenida en esta etapa es Grupal y por lo

tanto refleja el rendimiento del trabajo en equipo. El mismo será aprobado con un rendimiento igual o mayor al 60%.

- El 10º Semestre consta del trabajo Individual-Diseño Urbano intensivo, el donde el alumno tiene derecho al 60% de su Nota de Proceso, el alumno deberá demostrar su capacidad individual. El mismo será aprobado con un rendimiento igual o mayor al 60%.
- El examen final se hará en función a la carpeta completa del alumno durante todo el proceso. El alumno deberá acompañar dicha carpeta con la planta síntesis de cada proceso, firmada por el profesor de la cátedra (tanto de ciudad, de sector, como del trabajo individual), como constancia y comparación del proceso evolutivo del trabajo.
- Según Reglamento académico, la Nota del examen final representa el 40% restante, posterior al proceso lectivo.

VII. Actividades de extensión y de responsabilidad social universitaria asociadas a la carrera

Relevamientos y elaboración de planos de arquitectura como apoyo para la gestión de tareas asociadas a concursos de ideas u otro tipo de gestión.

VIII. Fuentes bibliográficas

Básica

- Ashihara Yoshinovu. El Diseño Del Espacio Exterior.
- Bazan. Manual De Criterios De Diseño Urbano.
- Dieter Printz. Configuración Del Espacio Urbano.
- Robert Krier. El Espacio Urbano.
- F. Gibbert. Diseño De Núcleos Urbanos.
- Gaston Bardet. El Urbanismo.
- Gordon Cullen. El Paisaje Urbano.
- Auxelles. Técnicas Del Urbanismo.